

Se querrela contra su novia tras huir ésta con una quiniela premiada con 1 millón de €

La Policía localiza a la mujer un año después y un juzgado decidirá ahora el reparto del premio

CHEMA RODRIGUEZ

SEVILLA.— Un juez tendrá que decidir cómo se reparte una pareja de novios el millón de euros con el que resultó agraciado un boleto de la Quiniela que, como de costumbre, habían jugado juntos. Ella, la novia, que responde a las iniciales E.C.P., desapareció hace aproximadamente un año y acaba de ser localizada por la Policía Nacional. El, el novio, R.C.C., ha presentado una querrela en los tribunales en la que acusa a su pareja de haberse apropiado ilegalmente de un dinero que pertenece, dice, a ambos.

Según el texto de la querrela, al que ha tenido acceso EL MUNDO de Andalucía, en el sorteo del 30 de noviembre de 2003 de la Quiniela sólo dos boletos resultaron premiados y uno de ellos fue el que los novios habían sellado en el establecimiento de «doña Manoli» de la calle Japón 31. En esa ocasión, precisa el documento elaborado por el letrado Luis Romero Santos, fue ella la encargada de sellar la apuesta.

Esto entraba dentro de lo habitual, ya que, asegura el querellante, en algunas ocasiones acudían juntos y, en otras, por separado. Aunque, eso sí, hace hincapié R.C.C., el dinero para sufragar estos gastos procedía siempre de él, la única fuentes de ingresos de la pareja. Su novia, señala, estuvo desempleada la mayor parte del tiempo que duró su relación —entre 1999 y mayo de 2004— y no empezó a trabajar hasta poco antes de la ruptura.

Cuenta la querrela que la alegría de E.C.P. fue «indescriptible» y que la pareja, tras comprobar que habían resultado ganadores, acudieron al piso de un vecino para celebrarlo con cava, algo que repitieron poco después en casa de una hermana del querellante con otros familiares.

La normalidad fue la nota dominante en la vida de la pareja en

los días siguientes y, añade el documento, la novia decía que se estaba informando sobre distintos productos bancarios en los que invertir el dinero.

Sólo en su nombre

Sin embargo, la querellada, por medio de una amiga suya, se puso en contacto con una entidad bancaria a la que solicitó una propuesta de inversión «exclusivamente» en su nombre. «Como si el dinero le correspondiese sólo a ella», señala la querrela.

Dice el novio que ni siquiera se enteró de cuándo acudió su entonces compañera sentimental a

cobrar el premio, «ya que a él en ningún momento le mostró cheque o efectivo alguno», aunque tenía «plena» confianza en ella, matiza.

Eran novios, prosigue la querrela, y nada hacía sospechar que ella fuese a apropiarse de un dinero que, insiste el querellante, era de ambos.

No obstante, en mayo de 2004, R.C.C. descubre —así lo refleja en el relato de los hechos presentado ante los tribunales— que su pareja estaba manteniendo una relación sentimental con otra persona, motivo por el que, después de mantener una riña, ella abandona el domicilio común con el

dinero que habían ganado en la quiniela.

Según la representación legal de R.C.C., la actuación de la ex pareja de su cliente es constitutiva de un presunto delito de apropiación indebida, ya que, entre otras cuestiones, se quedó con el premio con ánimo de lucro y en perjuicio de su novio.

A todo ello hay que añadir que la querellada «engañó» a R.C.C. con la promesa de ingresar el dinero en una cuenta a nombre de ambos, un hecho que nunca llegó a producirse. Asimismo, E.C.P. desapareció durante meses con el dinero y «con la intención de emplearlo en su beneficio».



JESUS MORON

DESPIDO POLEMICO EN LA PABLO DE OLAVIDE. La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) celebró ayer una manifestación entre la Puerta de Jerez y la Plaza del Duque para exigir la readmisión de una trabajadora de la empresa subcontrata Clece en la Universidad Pablo de Olavide (UPO). La empleada fue despedida el 7 de junio pasado y desde entonces la CNT ha realizado múltiples actos en la UPO y en las dependencias de Clece en Sevilla sin que se haya producido un «acercamiento» entre las partes.